



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El expediente de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0012379/2010 por el cual el Cr. Gustavo Aron WOLFMANN DIRECTOR DEL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, eleva solicitud de aprobación de Becario en el marco de Becas de Promoción, de Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, de Actividades de Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Resolución 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución 947 - T - 2009 se fijó el monto de las asignaciones de la Becas;

Que en el Art. 7° del citado Reglamento establece que es el H. Consejo Directivo quien aprobará las Becas;

Que se fortalece el concepto de beca como una ayuda a la formación. De esta manera, se posibilita que jóvenes alcancen un alto nivel de capacitación favoreciendo su inserción en la vida productiva del país;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar al Sr. Alfonso MASCHIO (D.N.I: 32.021.765) estudiante de la Carrera INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN como BECARIO del LABORATORIO DE COMPUTACIÓN, a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 12 (doce) meses.

Art. 2°.- Designar al Director del Laboratorio de Computación Cr. Gustavo Aron WOLFMANN (D.N.I: 17.155.829) como Director de la Beca.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos pertenecientes al Recursos Propios de esta Facultad.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Laboratorio de Computación, al Área Económica Financiera, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL TAVELLA
DEZANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 337 -H.C.D.- 2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y I.I.

Vpm

AREA OPERATIVA